MESA DE ENTRADAS SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FOLIO
88

Senado de la Nación

Dirección General de Administración

Buenos Aires, 18 JUL 2018

DI-DGA0467/18

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN N° 2070/2018 y lo dispuesto por los Decretos DP-368/16 y DP-425/16 y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Obras y Servicios Generales, solicitó con urgencia la provisión de cristales para oficinas de este H. Senado de la Nación.

Que, se acompañó un presupuesto de la firma "VIDRIERÍAS DEL CENTRO" de Mónica Silvia ROSENBERG, C.U.I.T. N° 27-14152013-5.

Que, en virtud de ello, la Dirección de Administración sugirió impulsar una Contratación Directa en consonancia con lo dispuesto en el artículo 25, inciso D) punto 1, del Decreto Delegado 1023/01 y sus modificaciones, reglamentado por los artículos 21, segundo párrafo; 22, inc. a), punto 1; y 125, del Anexo I del DP 368/16, mediante el Trámite Especial Simplificado (TES), la cual se llevará a cabo con la firma "VIDRIERÍAS DEL CENTRO" de Mónica Silvia ROSENBERG, C.U.I.T. N° 27-14152013-5, por un importe total de pesos CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE ($ 402.220,00.-), conforme presupuesto.

SENADO DE LA NACION

INTERVINO

Que, se agregaron la constancia de AFIP, de la que surge que no posee deuda, y el certificado de REPSAL.

Que, se adjuntó el compromiso presupuestario correspondiente.

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado

ES COPIA FIEL
Lic. NATALIA SOLEDAD MEDERO
SUBDIRECTORA
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA, PROTOCOLIZACIÓN Y DESPACHO
Secretaría Administrativa
HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

MESA DE ENTRADAS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - HSN
FOLIO 89

Senado de la Nación

Dirección General de Administración

DI-DGA0467/18

la intervención de su competencia, conforme lo prescripto por el artículo 11 del Decreto Delegado N° 1023/01 y el artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que, consta la intervención de la Dirección General de Auditoría y Control de Gestión, de conformidad con lo establecido en el Decreto DP 1348/99, Anexo I, punto 15.

Que, de acuerdo a lo normado por los Decretos DP-368/2016 y DP-425/16, el suscripto es competente para el dictado del presente.

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°: Apruébese la presente Contratación Directa N° 93/18, por Trámite Especial Simplificado (TES), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25, inciso D) punto 1, del Decreto Delegado 1023/01 y sus modificaciones, reglamentado por los artículos 21, segundo párrafo; 22, inc. a), punto 1; y 125, del Anexo I del DP 368/16, para la provisión de cristales a oficinas de este H. Senado de la Nación.

SENADO DE LA NACIÓN

ARTÍCULO 2°: Adjudíquese a la Señora Mónica Silvia ROSENBERG, C.U.I.T. N° 27-14152013-5 -"VIDRIERÍAS DEL CENTRO"-, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE ($ 402.220,00.-).

INTERVINO

ARTÍCULO 3°: Emítase la orden de compra facultándose a

ES COPIA FIEL
Lic. NATALIA SOLEDAD MEDERO
SUBDIRECTORA
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA, PROTOCOLIZACIÓN Y DESPACHO
Secretaría Administrativa
HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

FOLIO 90

Senado de la Nación

Dirección General de Administración

DI-DGA0467/18

los titulares de la Dirección de Administración y/o Subdirección de Compras a suscribir la misma.

INTERVINO

ARTÍCULO 4°: Regístrese, notifíquese y archívese.

SENADO DE LA NACIÓN

Dr. Julio C. Balbi
Director Gral. de Administración
H. Senado de la Nación

ES COPIA FIEL

Lic. NATALIA SOLEDAD MEDERO
SUBDIRECTORA
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA, PROTOCOLIZACIÓN Y DESPACHO
Secretaria Administrativa
HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN